**MODELO DE EJERCICIO DEL DERECHO DE OPOSICIÓN**

**DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**

Nombre y apellidos:

DNI (es necesario aportar fotocopia):

Dirección (avenida/calle/plaza):

Municipio:

Código postal:

**DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

Responsable: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza

Dirección: Calle Coso 98-100.

Municipio: Zaragoza

Código postal: 50.001

**ASUNTO: SOLICITUD DE OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), y el artículo 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales me opongo al tratamiento de mis daros personales por los siguientes motivos, relacionados con mi situación personal1:



[…]

Con el fin de acreditar estos motivos, aporto la siguiente documentación justificativa, si procede:

[…]

Esta solicitud debe resolverse y notificarse en el plazo de un mes desde su recepción, por lo que solicito que se me comunique la oposición solicitada o bien el motivo por el que no se considera procedente. Si consideran que este plazo debe ampliarse, también solicito que me informen sobre los motivos de la dilación y las actuaciones realizadas para responder mi solicitud.

En este mismo plazo deben responder a mi solicitud, aunque no traten mis datos personales.

Si no atiende esta solicitud de oposición, tengo derecho a interponer la reclamación oportuna ante la Agencia Española de Protección de Datos para iniciar el procedimiento de tutela de los derechos.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1 Si la oposición es al tratamiento con fines de márketing directo, no hay que invocar ningún motivo relacionado con la situación particular.